

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Segundo curso de la ESO			
Contenidos mínimos			
La comunicación oral: escuchar y hablar	La comunicación escrita: leer y escribir	Conocimiento de la Lengua	Educación Literaria
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en un diálogo escuchando y exponiendo opiniones de forma clara y pautada. • Análisis y comprensión de diferentes tipos de textos orales. • Escuchar y producir textos orales claros y comprensibles. • Expresar oralmente emociones y sentimientos. • Expresar oralmente contenido teórico y abstracto con un lenguaje claro y preciso. • Lectura expresiva de textos literarios. • Seguimiento de instrucciones orales. • Valoración y comentario de las producciones orales propias y ajenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características de los textos escritos descriptivos, expositivos, dialogados y narrativos. • Comprender, analizar y producir textos narrativos. • Comprender, analizar e identificar diferentes tipos de descripciones tanto objetivas como subjetivas. • Buscar información en textos escritos. • Reconocer y analizar textos periodísticos. • Comprender el lenguaje del cine y el cómic. • Analizar e interpretar textos publicitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación: intenciones y funciones comunicativas. • Caracterización del lenguaje verbal y no verbal. • Comprensión de la relación existente entre la intención comunicativa y el uso de diferentes tipos de texto. • Comprensión del fenómeno de la comunicación, sus elementos e interpretar diferentes situaciones comunicativas. • El enunciado: frases y oraciones. • Morfología: partes de un morfema, tipos de palabras y mecanismos de formación de palabras. • Sintaxis: sujeto, predicado y análisis sintáctico. • Comprensión y análisis de los tipos de oraciones. • Normas ortográficas: <i>h, b/v, g/j, ll/y, x, qu/k, c/z.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje poético y los textos líricos. • Análisis y valoración de textos poéticos. • Valoración de la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal. • Comprensión y análisis de textos narrativos identificando cada uno de sus elementos. • Identificación de textos y su adscripción al género literario al que pertenecen. • Subgéneros narrativos. • Lectura comprensiva y elaboración de textos narrativos. • El género dramático, sus elementos y estructura. • La comedia y la tragedia.
Criterios de evaluación			
La comunicación oral: escuchar y hablar	La comunicación escrita: leer y escribir	Conocimiento de la Lengua	Educación Literaria
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender, valorar y producir textos orales dialogados de diferente índole y registro. • Hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento. • Identificar las características de textos dialogados de diversa tipología. • Adquirir 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales. • Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a las 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer, comprender y disfrutar de obras de carácter literario cercanas a sus gustos. • Comprender las particularidades formales y de contenido propias del género

<ul style="list-style-type: none"> ● Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. ● Comprender e interpretar los roles y reglas explícitas e implícitas en los ejercicios y juegos en grupo. ● Interpretar, valorar y producir textos orales dialogados adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica. ● Producir textos orales de diferente tipología y evaluar su calidad. ● Interpretar y comprender activamente los textos orales que escucha. ● Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. ● Realizar intercambios comunicativos sobre textos o temas previamente propuestos. ● Prestar atención y comprender adecuadamente textos orales breves. ● Analizar e interpretar adecuadamente el contenido de textos orales. ● Entender e interpretar los roles y reglas explícitas e implícitas en los ejercicios y juegos en grupo. ● Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 	<p>progresivamente las herramientas necesarias para escribir correctamente diálogos, entrevistas, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar las características de los textos expositivos y distinguir sus clases. ● Componer textos expositivos siguiendo diferentes instrucciones. ● Identificar las características de textos dialogados. ● Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. ● Valorar la importancia de la escritura y la lectura como herramientas de adquisición de los aprendizajes. ● Manejar e interpretar convenientemente fuentes de información. ● Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y enriquecer el propio vocabulario. ● Componer textos expositivos, descriptivos o periodísticos siguiendo diferentes instrucciones. ● Leer de forma comprensiva diferentes textos y extraer conclusiones a partir de su interpretación. ● Elaborar textos de diversa tipología relacionados con el ámbito de la vida cotidiana. ● Manejar convenientemente fuentes de información de diferente tipología. ● Emplear diferentes estrategias que favorezcan la comprensión lectora. ● Producir textos complejos combinando diferentes tipologías textuales. ● Identificar las características de textos narrativos de diversa tipología. ● Adquirir progresivamente las 	<p>palabras en los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer y aplicar correctamente normas y pautas ortográficas. ● Comprender la estructura básica de la oración, identificar sus elementos y realizar análisis sintácticos o morfológicos sencillos. ● Identificar y utilizar diferentes clases de palabras a partir de su estructura. ● Comprender la estructura básica de la oración, identificar sus elementos y realizar análisis sintácticos o morfológicos sencillos. ● Identificar y utilizar diferentes clases de palabras a partir de su estructura. ● Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos sintácticos dentro del marco de la oración simple. ● Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales. ● Conocer y valorar la realidad lingüística y cultural de España. 	<p>narrativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Disfrutar de la lectura de textos literarios narrativos y familiarizarse con algunos de sus rasgos característicos. ● Identificar diversos tipos de relatos a partir de la reflexión sobre las lecturas personales y prescriptivas. ● Emplear las TIC en la lectura o ampliación de conocimientos relacionados con la lectura. ● Elaborar textos de carácter literario con corrección y gusto estético. ● Comprender las particularidades formales y de contenido propias del género narrativo. ● Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. ● Leer y comprender textos literarios en voz alta con una dicción y una pronunciación adecuada. ● Comprender las particularidades formales y de contenido propias del género dramático. ● Leer y comprender textos literarios en voz alta con una dicción y una pronunciación adecuada. ● Comprender las particularidades formales y de contenido propias del género dramático. ● Reflexionar con una actitud crítica sobre las producciones culturales. ● Crear textos breves de carácter literario con gusto estético y corrección lingüística. ● Comprender las particularidades formales y de contenido propias del género dramático. ● Realizar trabajos académicos orales o
---	---	---	---

	herramientas necesarias para escribir correctamente relatos.		escritos, en soporte digital o en papel, sobre aspectos literarios, consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.
--	--	--	---

Procedimiento de Evaluación y Criterios de Calificación.

La **nota global de la evaluación** será la **media ponderada** formada por la media aritmética de:

- 1.- Los exámenes o pruebas objetivas (60%).
- 2.- Los controles o trabajos de los libros de lectura obligatoria propuestos en cada evaluación (10%).
- 3.- El cuaderno de clase, las producciones escritas y orales de los alumnos, las preguntas de clase, la observación del comportamiento (que deberá ser activo y participativo), la entrega puntual y la correcta presentación de los trabajos requeridos, la asiduidad en la realización de las tareas, tanto en el aula como en casa (30%).

Observaciones:

- ✓ Los exámenes o pruebas objetivas escritas constarán de una parte relacionada con el estudio de la Lengua y otra con el estudio de la Literatura.
- ✓ Cada una de estas partes valdrá el 50 % de la nota final del examen o prueba objetiva escrita.
- ✓ Se requiere un mínimo de 3 puntos en cada de una estas partes (Lengua + Literatura) en los exámenes o pruebas objetivas (dos por evaluación como mínimo) para poder optar a una calificación de aprobado en la evaluación.
- ✓ Resulta requisito indispensable superar los controles sobre las lecturas obligatorias para poder obtener una calificación de aprobado en la evaluación. No obstante, en caso de que algún alumno no supere el control de las lecturas obligatorias, el profesor podrá arbitrar las medidas de recuperación que considere pertinentes antes de finalizar el periodo de la evaluación correspondiente.
- ✓ A la nota global podrá sumarse 0,5 puntos en cada evaluación por superar el control o el trabajo propuesto sobre el libro de la lectura voluntaria leído por el alumno siempre y cuando el alumno haya obtenido una nota media de 4,5 puntos como media aritmética del resto apartados.
- ✓ A la nota global de la evaluación se le podrá sumar hasta +1 punto por la participación de los alumnos en actividades complementarias y extraescolares organizadas por el instituto u otras instituciones.
- ✓ Por los errores ortográficos (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto), la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto, salvo casos excepcionales. Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y

sangrado de los párrafos), una redacción con completo desarrollo, estructuración de las ideas, coherencia y cohesión y una correcta ortografía podrá ser bonificado con hasta +0,5 puntos en la calificación final.

- ✓ En la parte de Lengua, cada evaluación engloba los contenidos de la anterior. Se trata de evaluación continua.
- ✓ Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo con chuletas, móviles o cualquier otro método o dispositivo obtendrá el suspenso automático en el examen o trabajo y en la evaluación correspondiente.

La **NOTA FINAL del curso** se atenderá a los siguientes criterios:

- a. En la parte de Lengua, las tres evaluaciones aprobadas o la 2ª y la 3ª evaluaciones aprobadas supondrán el curso APROBADO.
- b. En la parte de Literatura, las tres evaluaciones aprobadas. Excepcionalmente, se podrá aprobar la parte de Literatura con una evaluación suspendida, siempre que la nota de dicha evaluación no sea inferior a 3,75 y la media de las tres evaluaciones en esa parte de Literatura sea 5.
- c. En los casos restantes los alumnos tendrán un examen global (Lengua y/o Literatura) después de la 3ª evaluación, en mes de junio. Del bloque del estudio de la Lengua se examinarán de todos los contenidos del curso y del bloque del estudio de la Literatura solamente de aquellos que no tenga superados. En este examen, asimismo, se incluirán las lecturas obligatorias no superadas.

Examen extraordinario de septiembre.

En las fechas que determine la administración educativa tendrá lugar un examen extraordinario para aquellos alumnos con calificación inferior al aprobado. Tanto el contenido como los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que recoge la programación para superar el curso. En estas pruebas, el alumno se examinará de todos los contenidos de la asignatura impartidos durante el curso.

Taller de lengua 2º			
Contenidos mínimos			
La comunicación oral: escuchar y hablar	La comunicación escrita: leer y escribir	Conocimiento de la Lengua	Educación Literaria
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, académico/escolar y familiar. • Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. • Reconocimiento de las categorías gramaticales y de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado (nominal y verbal) • Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. • Construcción oral de oraciones sencillas coherentes, atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra. • Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones y a la consulta de diccionarios, enciclopedias, documentales y webs educativas. • Observación de las características básicas de las distintas secciones y géneros de un periódico y comprensión de las distintas informaciones que aportan los elementos paratextuales. • Reconocimiento y uso adecuado de preposiciones, conjunciones y conectores temporales, explicativos y de orden. • Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas. • Uso adecuado de los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, marcas de diálogo y signos de exclamación e interrogación) para organizar y formular ideas y expresar sentimientos. • Construcción de oraciones y textos sencillos respetando las normas de concordancia, relacionando la intención comunicativa con las distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. • Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales. • Reconocimiento, identificación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. • Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios. • Introducción a la literatura a través de textos. • Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.

	<p>léxicos y gramaticales de cohesión textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición de textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales y de los medios de comunicación, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica. 		
--	--	--	--

Criterios de evaluación

La comunicación oral: escuchar y hablar	La comunicación escrita: leer y escribir	Conocimiento de la Lengua	Educación Literaria
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social. • Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo narrativo, descriptivo, dialogado, instructivo y expositivo. • Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates). • Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar. • Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...) • Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. • Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado. • Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua escrita. • Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido. • Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital. • Observar, identificar y construir familias léxicas con ayuda del diccionario en formato papel o digital. • Componer y resumir textos literarios (narraciones) y no literarios (exposiciones y argumentaciones sencillas) planificando el contenido, respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales ayudándose, cuando sea necesario, de elementos paratextuales (gráficos, imágenes...) con claridad, coherencia y corrección. • Componer textos propios 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos orales y escritos tanto propios como ajenos. • Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales hacia una comunicación eficaz. • Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. • Reconocer los elementos básicos de la sintaxis inicial. • Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha según contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses • temáticos actualizándolas desde su propia competencia de lector. • Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal. • Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario. • Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés siguiendo modelos.

<ul style="list-style-type: none"> • Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. • Crear textos orales usando correctamente los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales. • Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura. 	<p>del ámbito académico en soporte papel o digital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes..., planificando y revisando los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos y usarlas en la composición y revisión de los textos, valorando la necesidad de escribir textos comprensibles para el receptor • Utilizar los conocimientos básicos adquiridos sobre la estructuración de la lengua, relaciones entre significados y normas gramaticales y una terminología lingüística básica para comprender y componer textos con progresiva autonomía. • Leer y comprender textos literarios adecuados, observar sus características en relación con el tema y la obra con la propia experiencia del alumno y reconocer en ellos las figuras literarias básicas: metáfora, comparación y personificación. • Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas. 		
---	---	--	--

Procedimiento de Evaluación y Criterios de Calificación.

La **nota global de la evaluación** será la **media ponderada** formada por la media aritmética de:

- 1.- Los exámenes o pruebas objetivas (40%).
- 2.- Trabajo diario en clase (40%).
- 3.- Actitud y comportamiento: la participación y actitud positivas en clase, la entrega puntual y la correcta presentación de los trabajos requeridos, la asiduidad en la realización de las tareas, tanto en el aula como en casa (20%).

Observaciones:

- ✓ En el caso de no presentar los trabajos de redacción y lectura acordados, se someterá al alumno o alumna a una prueba escrita.
- ✓ Se requiere un mínimo de 3 en la media de exámenes y pruebas para poder optar a una calificación de aprobado en la materia.
- ✓ A la nota global de la evaluación se le podrá sumar hasta +1 punto por la participación de los alumnos en actividades complementarias y extraescolares organizadas por el instituto u otras instituciones.
- ✓ Por los errores ortográficos (-0,05 puntos, por cada error de acentuación y -0,1 por el resto), la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto, salvo casos excepcionales. Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción con completo desarrollo, estructuración de las ideas, coherencia y cohesión y una correcta ortografía podrá ser bonificado con hasta +0,5 puntos en la calificación final.
- ✓ Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo con chuletas, móviles o cualquier otro método o dispositivo obtendrá el suspenso automático en el examen o trabajo y en la evaluación correspondiente.

La **NOTA FINAL del curso** se atenderá a los siguientes criterios:

1. Las tres evaluaciones aprobadas o la 2ª y la 3ª evaluaciones aprobadas supondrán el curso APROBADO.
2. El alumno que con una evolución adecuada a lo largo del curso obtenga una media de 5 tendrá el curso APROBADO.
3. En los casos restantes el alumno tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de junio**, donde se examinará de los contenidos de la evaluación o evaluaciones no superadas. No obstante, el profesor podrá arbitrar las medidas de recuperación que considere pertinentes como la entrega del cuaderno del curso con todas las actividades y tareas realizadas durante el curso, trabajos, cuadernos de refuerzo, etc.

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE

En las fechas que determine la administración educativa tendrá lugar un examen extraordinario para aquellos alumnos con calificación inferior al aprobado. Tanto el contenido como los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que recoge la programación para superar el curso. En estas pruebas, el alumno se examinará de todos los contenidos de la asignatura impartidos durante el curso.